



DECRETO N° 1769

LAJA, junio 14 del 2010.-

VISTOS :

- 1) Orden de Ingresos 159369 de fecha 08.06.10;
- 2) Decreto Alcaldicio N° 4777 de fecha 16.12.09, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2010;
- 3) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

CONSIDERANDO:

La necesidad de efectuar traspaso de fondos al Departamento de Educación

RESUELVO:

1.- **AUTORIZÁSE** el traspaso de fondos al Departamento de Educación Municipal, por un monto de \$ 1.000.000 (Un millón de pesos). Fondos correspondientes a proyecto (RBD) Trabajos varios Escuela D-975 "José Abelardo Núñez.-

2.- **IMPÚTESE** el gasto que origina el presente Decreto a la Cuenta 2153303099001 Presupuesto Municipal vigente.

3.- **REMÍTASE** copia del presente decreto al Depto. de Educación Depto. de Finanzas y a Control

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVÉSE.-


JAQUELINA GONZALEZ DIAZ
SECRETARÍA MUNICIPAL

MS 
VFT/MGV/ABD/mfs

DISTRIBUCION: /

- Depto. de Educación
- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- Archivo SSMM/



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE